CAES concede 2004 euros al mejor estudio sobre el deporte como instrumento de seguridad

(10/1/2005 09:44) | > Almerìa



Centro Almeriense de Estudios Superiores (CAES) tiene abierto a la participación el "I Premio CAES de Investigación en Seguridad Privada", el cual organiza y patrocina, y con el que pretende "apoyar los estudios en un campo de investigación aún joven y necesitado de más trabajos científicos", explica Ignacio Flores, director de Formación de

En esta línea, la primera edición tiene un tema de plena actualidad en 2005, el año de los Juegos Mediterráneos de Almería, como es "El deporte: instrumento de seguridad". El premio está dotado con 2004 euros para el ganador y puede participar cualquier ciudadano o grupo de investigación de la Unión Europea. El plazo para presentar los trabajos finalizará el 15 de junio de 2005 y han de enviarse a Centro Almeriense de Estudios Superiores, C/ Gregorio Marañón, 37, Entresuelo, Almería-04005. Más información, en el teléfono 950 22 06 12.

El premio tiene un carácter bianual, y CAES lo organiza desde la creencia de que el deporte es una actividad que fomenta valores positivos como el esfuerzo, el trabajo, el compañerismo y los hábitos saludables, entre otros muchos, y que la prevención es la mejor forma de evitar que los jóvenes y mayores incurran en actos delictivos. El presidente del jurado es el defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, que ha felicitado a CAES por este galardón.

El trabajo de investigación deberá estar escrito en idioma castellano o inglés y no debe haber sido premiado con anterioridad. Ha de tener una extensión máxima de 50 páginas, a una cara, tamaño DIN A-4, escrito a doble espacio, en letra "Time New Roman", de 12 puntos. Al comienzo del trabajo deberá incluirse una sinopsis de 15 líneas de extensión.

El jurado está compuesto por destacadas personalidades e investigadores. En concreto lo componen, además de José Chamizo, los vicepresidentes son Gabriel Amat, alcalde de Roquetas de Mar y Alfredo Martínez Almécija, catedrático de Estadística y rector de la Universidad de Almería; vocales, Juan Jesús Peñalver, comisario jefe de Almería; Ramón Herrera, catedrático de Derecho Civil y secretario general de la Universidad de Almería; y Rafael Rodríguez, profesor de Investigación del CSIC y coordinador institucional del CSIC en Andalucía; y secretario, Ignacio Flores, director de Formación de CAES.

El fallo del jurado se hará coincidir con la entrega de premios de las "100 Horas del Deporte" de Roquetas de Mar de 2005, que se celebrarán en el mes de agosto de 2005. En el certamen colaboran el Ayuntamiento de Roquetas de Mar y la Universidad de Almería.

Gabinete de Comunicación (Más información, en los tlf. 629 69 36 27 y 950 24 23 47)